

DEPURADORAS A EL ALCALDE, ANTONIO FLORES, REPARABA EN LA OTRA CARA DE LA MEJORA DE VERTIDOS

## "Estas obras gravan la economía de los pequeños Ayuntamientos"

Tendrán que aportar el pago de las expropiaciones para el trazado de conducciones

CHARO ALCÁZAR  
VILLARRUBIO

La aprobación por parte del Gobierno Regional de una inversión de 784 millones de pesetas para construir siete depuradoras en la comarca de Tarancón viene a significar un paso más en la mejora de vertidos en diferentes municipios que ahora los venían realizando a los cauces de los ríos.

Villarrubio será el enclave de una de las depuradoras proyectadas, con la particularidad de que la misma prestará servicio a las poblaciones de Tribaldos, Uclés y Rozalén del Monte.

Para la construcción de dicha instalación, el Ayuntamiento de Villarrubio ya ha puesto a disposición de la Junta de Comunidades los terrenos donde estará ubicada.

Concretamente, el emplazamiento de la estación depuradora de aguas residuales se localizará en una parcela de titularidad municipal procedente de la masa común. Se trata de una superficie de aproximadamente dos hectáreas en el paraje "Puente de la Vega", junto a la vega del río Bedija, donde los estudios realizados lo han acon-

sejado como mejor enclave por estar lo más retirado posible del casco urbano.

De esta superficie, el alcalde de Villarrubio estimaba que unos 2.000 m<sup>2</sup> se utilizarán para enclavar la nueva estación depuradora, la cual acogía de buen grado por cuanto supone mejorar los vertidos de aguas residuales que actualmente se realizan a una acequia y que pasan al río Bedija, afluente del Riánsares. Con la construcción de esta depuradora "creo que en dos años podremos hacer los vertidos al río en plenas condiciones", afirmaba.

Pero Antonio Flores apuntaba hacia la otra cara de la moneda y manifestaba su desacuerdo ante el hecho de las aportaciones que los ayuntamientos pequeños han de hacer en la ejecución de estos proyectos.

Si bien los costes de construcción los asume la Junta de Comunidades, el edil villarrubiero precisaba que la aportación municipal se traduce, además de la disposición de los terrenos, en el pago de las expropiaciones a los propietarios de los terrenos afectados por el paso de las conducciones que dis-



Antonio Flores, alcalde de Villarrubio, donde se enclavará una de las siete depuradoras proyectadas por la Junta en la comarca de Tarancón.

currirán a lo largo de ambas riberas del río, tanto de Villarrubio como de los otros tres municipios desde los cuales confluirán a la depuradora.

Por lo que se refiere al término municipal de Villarrubio, Antonio Flores sostenía que son bastantes las expropiaciones a realizar y estimaba que ello repercutirá en que el Ayuntamiento deberá hacer frente a un pago de aproximadamente tres millones de pesetas.

De ahí que este alcalde incidiera en que, a pesar de lo ventajoso de este tipo de obras y dotaciones, las mismas suponen un gravamen económico para los pequeños ayuntamientos. "Si de por sí vamos ajustados para hacer frente a los gastos de gestión y de personal, con las aportaciones que tenemos que hacer para estas grandes obras, la capacidad económica de los ayuntamientos pequeños es cada vez más asfixiante". De ahí que apuntara la conveniencia

de que "se les dote con más medios económicos y se aumente la financiación por habitante".

No eludía hablar de la repercusión que ello tendrá en lo sucesivo al incorporarse un canon por depuración y los gastos propios del mantenimiento de la depuradora que tendrán que asumir los cuatro municipios de forma mancomunidad. Estos vendrán a sumarse a los que ya impone el incremento derivado de la entrada en funcionamiento de la mancomunidad "El Girasol", tanto en el caso del consumo de agua que en su municipio pasa de 30 ptas/m<sup>3</sup> a 108 ptas hasta los 100 primeros m<sup>3</sup> y a 120 ptas. a partir de este consumo, como en concepto de alcantarillado que pasa de 16 a 20 ptas/m<sup>3</sup> al pasar a gestionarse a la mancomunidad y por encargo de ésta a una empresa privada.

Sobre todo ello, Flores subrayaba que representarán una carga impositiva en los vecinos.

OCIO JUVENIL

## Programada una actividad en la nieve desde la Concejalía de Asuntos Comunitarios

CH. A.  
TARANCÓN

Los programas "Alcazul" y "Comunidad, Escuela de Salud" han programado en el marco del periodo vacacional que imponen las fiestas navideñas una excursión para propiciar entre los jóvenes el disfrute y la práctica del deporte del esquí.

El destino es la estación de esquí de Valdelinares (Teruel) donde se ha previsto el alojamiento en un albergue para chicos y chicas con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.

Esta actividad se abre tanto a quienes están inscritos en las actividades que ambos programas realizan durante todo el año, como a quienes esporádicamente quieran participar en esta experiencia en la nieve. Los primeros, sin embargo, tendrán un descuento a la hora de formalizar la reserva.

Las fechas previstas para llevar a cabo esta actividad comprenden los días entre el 26 y el 29 de diciembre, durante las cuales habrá un curso de iniciación de esquí, veladas de ocio y actividades didácticas a cargo de monitores.

Hasta el próximo día 21 podrán formalizarse las inscripciones en el Centro Joven y el importe a pagar incluye el citado curso, el viaje y el alojamiento en pensión completa.

CULTURA EN SU CUARTA EDICIÓN Y CON CARÁCTER NACIONAL

## Convocado el premio de poesía "Luis Rius"

CHARO ALCÁZAR  
TARANCÓN

La Concejalía de Educación y Cultura y la Biblioteca Municipal de Tarancón han convocado el IV Premio Nacional de Poesía "Luis Rius" cuya bases se presentaron en el marco de la Semana del libro de Otoño.

Los poetas y poetisas que tomen parte en el mismo deberán presentar obras inéditas, no premiadas en otros certámenes y escritas en legua castellana, de te-

mática libre.

Las obras no han de exceder los cien versos y han de presentarse por triplicado, mecanografiadas y sin firma. Se identificarán mediante el título de la obra o el lema y en tarjeta aparte se escribirá el nombre del autor, dirección, teléfono y un breve currículum. Se enviarán a la Biblioteca Municipal "Luis Rius", c/ San Isidro s/n, 16400 Tarancón (Cuenca) antes del quince de abril del 2002, dejando constancia de que corresponden al

"Cuarto Premio Nacional de Poesía Luis Rius".

Es establecen dos premios: uno para el ganador del concurso dotado con 100.000 ptas. y un premio especial local para poetas nacidos o residentes en la ciudad de Tarancón dotado con 20.000 ptas. Quienes concursen para este premio deberán especificar en la presentación de sus trabajos que "Premio Local de Poesía "Luis Rius".

Si el jurado lo estima oportuno, alguno de los premios podrá



José Antonio Magro y Jesús Garrido hicieron públicas las bases

quedar desierto. El mismo estará integrado por el Alcalde, el Concejal de Cultura, el bibliotecario municipal y cuatro miembros designados por el Ayuntamiento entre personalidades de las letras y la docencia que no se presenten al premio. El jurado sólo proce-

derá a la apertura de plicas y tras haber leído los originales y haberlos calificado.

Los trabajos premiados serán leídos por sus autores en un acto enmarcado en la VII Feria del Libro de Tarancón y quedarán en propiedad del Ayuntamiento.